Outlook

RE: Plan de pervivencia cultural CI AMbika Contrato 10529-2025

Desde July Marcela Rojas Contreras <jmrojasc@sdis.gov.co>
Fecha Jue 27/11/2025 12:07 PM
Para socialambikapijao@hotmail.com <socialambikapijao@hotmail.com>; Sandra Milena Yopasa Cardona <syopasa@sdis.gov.co>; Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>

Buenas tardes respetada Julieth,

Muchas gracias por la información enviada la cual una vez revisada informo que no se tiene observaciones.

Cordialmente.

July Marcela Rojas Contreras
Subdirección de Abastecimiento
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797

De: Profesional Ambika Pijao <socialambikapijao@hotmail.com>
Enviado: lunes, 24 de noviembre de 2025 15:21
Para: July Marcela Rojas Contreras <jmrojasc@sdis.gov.co>; Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>; Sandra Milena Yopasa Cardona <syopasa@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Plan de pervivencia cultural CI AMbika Contrato 10529-2025

Entrega Plan de Pervivencia Cultural – Contrato 10529/2025

Cordial saludo,

En cumplimiento del Proyecto 7953 y dentro del plazo establecido, remito el **Plan de Pervivencia Cultural** del Cabildo Indígena Ambiká – Etnia Pijao, elaborado en el formato definido por la SDIS.

Con esta entrega se da inicio a la implementación del Plan desde el segundo mes de ejecución del contrato, conforme a las dinámicas culturales propias del pueblo Pijao.

Adjunto el documento para su revisión.

Cordialmente,
Andrea Tapiero Niño
Profesional Social
Cabildo Indígena Ambiká – Etnia Pijao

De: July Marcela Rojas Contreras <jmrojasc@sdis.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de noviembre de 2025 12:57 p. m.
Para: Luis Tapiero Yate <legobierno@gmail.com>; Bernardo Chilatra <coordinador.ambikapijao@gmail.com>; socialambikapijao@hotmail.com <socialambikapijao@hotmail.com>
Cc: Omar Fernando Beltran Opayome <ofbeltran@sdis.gov.co>; Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>; Sandra Milena Yopasa Cardona <syopasa@sdis.gov.co>
Asunto: Plan de pervivencia cultural CI AMbika Contrato 10529-2025

Cordial saludo Julieth,

Teniendo en cuenta lo establecido el anexo técnico, componente social, obligación 1, correspondiente al Plan de Pervivencia Cultural “diseñar el Plan de Pervivencia Cultural en el formato definido por la SDIS y remitirlo a la supervisión mediante correo electrónico máximo a los diez (10) días hábiles de inicio de la ejecución del contrato, e implementarlo desde el segundo mes hasta el último mes de ejecución del contrato”. Se informa que, a la fecha, no se ha recibido dicha información, cuyo envío tenía como fecha límite el 21 de noviembre. por lo tanto, se solicita el envió en el transcurso del día de hoy.

Cordialmente.

July Marcela Rojas Contreras
Subdirección de Abastecimiento
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797